



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Firma Conjunta ST

Número:

Referencia: EX-2023-01102836-UNC-ME-PDT. Autoriza Dictado y Tasa 2026.

VISTO

La presentación efectuada por la Directora Académica del Campus Norte de la Universidad Nacional de Córdoba, Mgter. Esp. (Lic.) Carolina V. Moreno, para dictar la Diplomatura universitaria Habilidades Directivas para la Conducción de Equipos Inteligentes, en el año lectivo 2026; y

CONSIDERANDO

- Que, la Diplomatura universitaria Habilidades Directivas para la Conducción de Equipos Inteligentes, fue aprobado por RR-2024-888-E-UNC-REC;
- Que, la propuesta cumple con los requisitos y cuenta con el visto bueno del Prorector de Desarrollo Territorial;

Por ello;

EL PRORRECTOR DE DESARROLLO TERRITORIAL
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Autorizar el dictado de la Diplomatura universitaria Habilidades Directivas para la Conducción de Equipos Inteligentes, aprobado mediante resolución RR-2024-888-E-UNC-REC, para el año lectivo 2026, con una carga horaria de 220 (doscientas veinte horas).

ARTÍCULO 2º: Establecer que la mencionada Diplomatura tenga una tasa a abonar por persona de \$ 672.000 (seiscientos setenta y dos mil pesos), pudiendo abonarse de la siguiente manera:

- Pago en cuotas: 7 cuotas de \$ 96.000 (noventa y seis mil pesos) cada una.
- Pago único (con descuento) por pago anticipado: \$ 560.000 (quinientos sesenta mil pesos).

ARTÍCULO 3º: Establecer que el cupo mínimo para el inicio del dictado del curso será de 12 personas.

ARTÍCULO 4º: Por Mesa de Entradas, comuníquese con copia de la presente Resolución al

Departamento Contable de la Secretaría General, a la Dirección Académica de Campus Norte UNC y por su intermedio a los interesados y a las áreas académico-administrativas.